



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FOAD8-14

Rev. 07

PEDIDO

Página 1 de 1

NÚMERO: 14 / CD

FECHA EMISIÓN: 14/02/2024

FECHA ENTREGA: 21/02/2024

CONTRATO:N/A

OBJETO CONTRATO: BIENES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

LP

INV3P

ADPD

AD

X

ADE

NO. DE PROCEDIMIENTO:IHE-AD-N17-2024

FECHA DE FALLO:N/A

## DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

R.F.C.: GNA140118EE8  
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:  
 GRUPO NAVTEL, S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO FISCAL:  
 FRAMBOYANES 9, NO. EXT. 106, COLONIA ALAMO IMSS, MINERAL DE LA REFORMA,  
 HIDALGO, CP: 42184

NÚM. REQ.: 480  
 CAPÍTULO:  
 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS  
 PARTIDA PRESUPUESTAL:  
 211100 MATERIAL DE OFICINA

DENOMINACIÓN: UNIDAD ESTATAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS  
 CLAVE: 0001  
 RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN  
 ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD ESTATAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS  
 RUBRO: N/A - N/A INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNIDADARIO:	TOTAL:
1	40	PIEZA	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA MARCA APSA	\$ 42.03	\$ 1,681.20
FACUTRAR A:	LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL I.H.E.		CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y SATISFACCIÓN DEL I.H.E.	SUBTOTAL:	\$ 1,681.20
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080			IMPORTE CON LETRA: MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 19/100 M.N.	I.V.A. %:	\$ 268.99
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 1,950.19

COMPRADOR

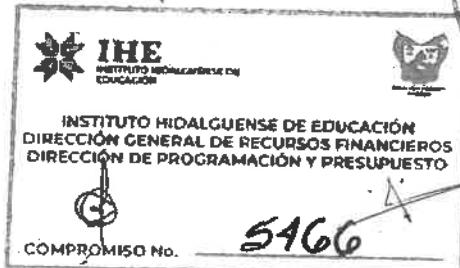
MTR. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ



AUTORIZACIÓN

EDUCACIÓN  
M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADADIRECCIÓN GENERAL DE  
REC. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Y SERVICIOS ELABORÓ: DIANA SAUCEDO JUÁREZ



Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagesimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

- S:  
 A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)  
 B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.  
 C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx  
 D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.  
 E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.